

## SESIONES ORDINARIAS

2016

## ORDEN DEL DÍA N° 162

Impreso el día 3 de junio de 2016

Término del artículo 113: 14 de junio de 2016

## COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Participación** del primer deportista argentino, el puntano Matías Lasgoity, en el Simple Session BMX 2016 Indoor, realizado los días 30 de abril y 1° de mayo de 2016 en Estonia. Expresión de beneplácito. **Bianchi**. (2.617-D.-2016.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi por el que se expresa beneplácito por la participación de Matías Lasgoity, primer deportista argentino en competir en el Simple Session BMX 2016 Indoor, realizado los días 30 de abril y 1° de mayo de 2016, en la ciudad de Tallin, Estonia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Sala de la comisión, 31 de mayo de 2016.

*Ivana M. Bianchi. – Hector Baldassi.  
– Patricia V. Giménez. – Josefina V.  
González. – Nilda M. Carrizo. – Carlos  
D. Castagneto. – Marcos Cleri. – Lucila  
B. Duré. – Yanina C. Gayol. – Horacio*

*Goicoechea. – Ana L. Martínez. – Mayra  
S. Mendoza. – Juan F. Moyano. – Pedro  
J. Pretto. – Carlos A. Selva. – Waldo E.  
Wolff. – Sergio R. Ziliotto.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la participación del primer deportista argentino, el puntano Matías Lasgoity, en competir en el Simple Session BMX 2016 Indoor, realizado los días 30 de abril y 1° de mayo de 2016, en la ciudad de Tallin, Estonia.

*Ivana M. Bianchi.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

*Ivana M Bianchi.*